



“El Comportamiento Nace de la Conciencia”



Informe Psicológico Confidencial

Uso Profesional Solamente

FICHA DE IDENTIFICACIÓN

Nombre: Jahiline Dayana Cañas Flórez

Sexo: Femenino

Edad: 22 Años

Estado Civil: Soltera

Grado Escolaridad: Estudiante de Pregrado

Dirección: Carrera 23 # 3 – 08, Paz de Ariporo – Casanare

Teléfono: 323 222 80 50

Lugar de Aplicación Pruebas: Edificio El Trébol, Calle 15 # 10 – 45, Oficina 402.

Fecha de informe: 22 de Abril de 2021

MOTIVO DE CONSULTA:

- Valoración Psicológica.

PRUEBAS APLICADAS Y FECHAS DE EVALUACIÓN:

- Entrevista Psicológica (Examen del Estado Mental y Emocional).
- Aplicación 15 de Marzo, de 2021.

Evaluador: Freddy Leonardo López Zea.

Freddy Leonardo López Zea

Psicólogo - Especialista en Salud Ocupacional y Prevención de Riesgos Laborales

TP: 138934 COLPSIC / Licencia Ocupacional: 2844 de 28 – 12 – 2015 /

Res.Secret.Dttal.Salud: 2392 de 24 – 02 – 2014 / NIT: 9399870 – 7 / Celular: 3138308530

Edificio El Trébol / Calle 15 # 10 – 45 / Oficina 402 / Sogamoso – Boyacá – Colombia



I. SOLICITANTE DEL CONCEPTO PSICOLÓGICO

- Juzgado Primero Civil del Circuito en Oralidad de Sogamoso, Boyacá.

II. PROCESO DE EVALUACION:

- Entrevista Semiestructurada.

III. DESCRIPCION DE LA PROBLEMÁTICA

- La joven **JAHILINE DAYANA CAÑAS FLÓREZ**, se atiende en consulta psicológica relatando sobre el terrible suceso que vivió cuando apenas tenía 12 Años de edad en un **“Accidente de Tránsito Grave”**, ocurrido el 18 de Enero de 2011, cuando se desplazaban con su mama la señora **Imelda Flórez Rodríguez**, en un bus de servicio intermunicipal en la vía que conduce de Sogamoso a Pajarito, el accidente ocasiono que el vehículo en el que viajaban rodara aproximadamente 70 metros por un abismo, **JAHILINE DAYANA** fue lanzada al exterior en la primera voltereta del carro y su mama quedo atrapada entre el metal retorcido junto con los muertos, este acontecimiento marco de manera definitiva su vida pues las secuelas psicológicas la atormentan, es así que desde entonces no ha podido volver a ser la misma, y la vida le cambio por completo.

IV. OBSERVACIONES GENERALES DE LA CONDUCTA

Antecedentes Personales

- Mujer de 22 Años de edad, hija única, estudiante de pregrado, en familia ensamblada o reconstruida funcional, su **Desarrollo Psicomotor** fue normal, en el **Desenvolvimiento Escolar** se ha destacado por ser bueno en cada una de sus etapas, No bebe, No fuma, en la **Historia Psicosexual** refiere no tener novio, vive con su señora madre Imelda Flórez Rodríguez quien tiene gran afectación psicológica y física fruto del accidente vehicular que sufrió, por lo que **JAHILINE DAYANA** la debe asistir y acompañar de manera permanente.

Freddy Leonardo López Zea

Psicólogo - Especialista en Salud Ocupacional y Prevención de Riesgos Laborales

TP: 138934 COLPSIC / Licencia Ocupacional: 2844 de 28 – 12 – 2015 /

Res.Secret.Dttal.Salud: 2392 de 24 – 02 – 2014 / NIT: 9399870 – 7 / Celular: 3138308530

Edificio El Trébol / Calle 15 # 10 – 45 / Oficina 402 / Sogamoso – Boyacá – Colombia



Comportamiento Durante la Sesión

- La señorita JAHILINE DAYANA CAÑAS FLÓREZ, se muestra atenta, respetuosa, colaboradora y ante las diferentes preguntas planteadas responde de forma “Libre y Espontánea”.
- Se expresó con mucha tristeza, sus ojos se llenaron de lágrimas y la voz se le quiebra al relatar lo que vivió, y experimenta actualmente, refiere con vehemencia el sentirse desesperada por momentos, sentirse muy triste y asustada, también manifiesta preocupación por los malestares que la aquejan de manera permanente, y que se desencadenaron a partir del accidente.

Análisis y Valoración Área Psicológica

- Mujer que **Mentalmente** responde consiente, y espontáneamente a las instrucciones y preguntas que se le realizan / **Aspecto** general discreto / **Postura** apropiada / **Expresión Facial** sin cambios bruscos / **Lenguaje** adecuado a nivel verbal y no verbal, coherente / **Memoria** conservada en el corto, mediano y largo plazo / **Pensamiento** adecuado sin Alteraciones en Forma, Origen o Contenido / **Afecto** adecuado, determinado, sin dificultad / **Insight** Objetiva, Positiva.
- En el Diagnostico Psicológico, el paciente no presenta signos de lesión y disfunción cerebral, se observa **Afectación en los Estados de Ánimo**.

Descripción de Sucesos

- La joven JAHILINE DAYANA CAÑAS FLÓREZ, inicia relatando de manera detallada el accidente que sufrió con su señora madre en el año 2011 en un vehículo intermunicipal, el accidente ocasiono que el carro en el que viajaban rodara por un abismo, JAHILINE DAYANA fue lanzada al exterior en la primera voltereta del bus, las personas que llegaron a auxiliar a los pasajeros la subieron hacia la orilla mientras que llegaba la atención médica, ella lloraba y gritaba, no solo por sentirse dolorida por los traumatismos y contusiones que sufrió (Politraumatismos - equimosis, dolor en la mano por fisura en un dedo), sino por la desesperación de no saber el estado de su mama, si estaba viva o muerta, pues por el sitio donde cayó el vehículo y el aplastamiento del mismo se dificultaba el rescate, todo era caótico, oía gritos, llanto, sentía como si eso fuera mentira, no sabía qué hacer, y sentía desesperación e impotencia por no poder ayudar a su mama.

Freddy Leonardo López Zea

Psicólogo - Especialista en Salud Ocupacional y Prevención de Riesgos Laborales

TP: 138934 COLPSIC / Licencia Ocupacional: 2844 de 28 – 12 – 2015 /

Res.Secret.Dttal.Salud: 2392 de 24 – 02 – 2014 / NIT: 9399870 – 7 / Celular: 3138308530

Edificio El Trébol / Calle 15 # 10 – 45 / Oficina 402 / Sogamoso – Boyacá – Colombia



- JAHILINE DAYANA refiere que pensaba que las cosas mejorarían pero eso estaba lejos de la realidad, pues a partir de lo ocurrido empezó a sufrir lo indecible pues no podía olvidar lo ocurrido, **“todo se lo recordaba”**, el ver la gravedad del estado de salud de su mamá, sin poderse mover o valerse por sí misma, verla sufrir y llorar por los dolores que le ocasionaban las lesiones, también su sufrimiento silencioso por no saber si podría volver a trabajar para sustentarse, y ella tan pequeña sin poder colaborarle de la mejor manera.
- Por otra parte dice JAHILINE DAYANA, que la imposibilidad física de su mamá la obligo a estar de manera frecuente en atenciones e intervenciones médicas en otras ciudades durante meses, y no poder compartir con ella en ese momento a sus 12 años de edad, la hacía sentir muy mal pues considera que fue **“Privada de su mamá en la etapa de la vida que más la necesitaba”** lo que agudizaba aún más su malestar emocional. También relata la joven que no era solamente el tema físico, que su mamá se enfermó psicológicamente y tuvo manejo psiquiátrico entonces emocionalmente también estaba indispuesta para compartir ella.
- Dice JAHILINE DAYANA, que se sentía sola aunque estuvo con la abuela durante 4 meses mientras la mamá empezaba a caminar, y con una tía en el Cesar 1 mes, que todas estas circunstancias que todavía no se superan hace que sufra al ver que su mamá que no para de sufrir, le acuerdan una y otra vez el accidente, por lo que llora con frecuencia, siente miedo al viajar y cualquier sobre salto en el carro le dispara el temor, al empezar a llover y escuchar truenos siente desesperación, ansiedad, pánico, es como si estuviera dentro del bus con la mamá cuando este dio botes y le ha producido diarrea en algunas ocasiones, que es tan difícil la situación para ella que en algunos momentos **“siente ganas de morirse”** razón por la cual ha recibido atención psicológica y psiquiátrica, en definitiva el ver a su mamá enferma, la enferma también.
- Refiere la joven que ya nada le produce alegría, ni siquiera en las actividades que normalmente encontraba agradables, nada la motiva, y por consiguiente no quiere hacer nada.

Freddy Leonardo López Zea

Psicólogo - Especialista en Salud Ocupacional y Prevención de Riesgos Laborales

TP: 138934 COLPSIC / Licencia Ocupacional: 2844 de 28 – 12 – 2015 /

Res.Secret.Dttal.Salud: 2392 de 24 – 02 – 2014 / NIT: 9399870 – 7 / Celular: 3138308530

Edificio El Trébol / Calle 15 # 10 – 45 / Oficina 402 / Sogamoso – Boyacá – Colombia



- Según lo relatado por JAHILINE DAYANA, y el diagnóstico médico observado, que la joven resalta de manera continua, y la gravedad de las lesiones de la mamá, quien sufrió “Politraumatismos Cervico – Dorso – Lumbares – Fractura de Columna Vertebral, Pelvis, y lo trágico por los 5 fallecimientos en el sitio, han generado una subsecuente afectación en su vida social y familiar (Integración social),

V. HABITOS

Sueño:

- Insomnio, Dificultad para conciliar el sueño o permanecer dormido.

Alimentación:

- Normal.

Psico-sexualidad:

- Sin novio.

Antecedentes Farmacológicos:

- Por prescripción médica.

VI. CONDUCTAS DESADAPTATIVAS

- Ninguna
- Patologías: F431 Trastorno de Estrés Postraumático. / F419 Trastorno de Ansiedad No Especificado.

Freddy Leonardo López Zea

Psicólogo - Especialista en Salud Ocupacional y Prevención de Riesgos Laborales

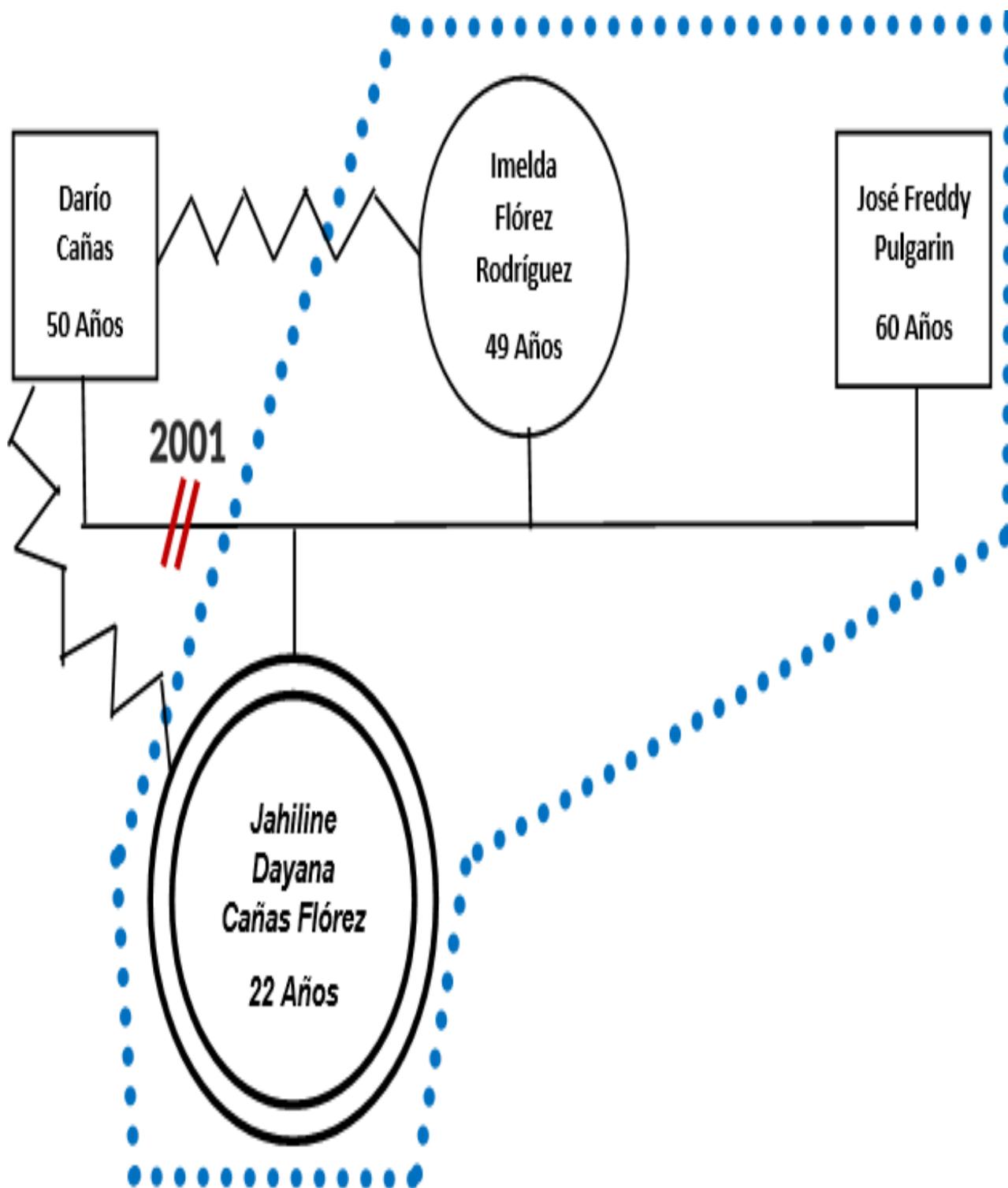
TP: 138934 COLPSIC / Licencia Ocupacional: 2844 de 28 – 12 – 2015 /

Res.Secret.Dttal.Salud: 2392 de 24 – 02 – 2014 / NIT: 9399870 – 7 / Celular: 3138308530

Edificio El Trébol / Calle 15 # 10 – 45 / Oficina 402 / Sogamoso – Boyacá – Colombia



VII. COMPOSICIÓN FAMILIAR (Genograma / Familiograma)



Freddy Leonardo López Zea

Psicólogo - Especialista en Salud Ocupacional y Prevención de Riesgos Laborales

TP: 138934 COLPSIC / Licencia Ocupacional: 2844 de 28 – 12 – 2015 /

Res.Secret.Dttal.Salud: 2392 de 24 – 02 – 2014 / NIT: 9399870 – 7 / Celular: 3138308530

Edificio El Trébol / Calle 15 # 10 – 45 / Oficina 402 / Sogamoso – Boyacá – Colombia



VIII. IMPRESIÓN DIAGNOSTICA

- En JAHILINE DAYANA CAÑAS FLÓREZ, se observa una gran susceptibilidad emocional que se desencadena a partir del accidente vehicular que sufrió, y de la cual de alguna manera no se ha podido desvincular por completo para cerrar el ciclo, ya que por el proceso legal y médico, continúa reviviendo una y otra vez las situaciones vividas.
- Es de resaltar que estruendos, o el exponerse a ruidos, o truenos provocan que se desestabilice, entra en temor y ansiedad, tiene dificultad para conciliar el sueño lo que agudiza sus estados emocionales de manera grave, tiene pesadillas y experimenta miedo a salir, pues siente que algo le va a suceder, se le agudizó el estado de ansiedad con su correspondiente respuesta somática.
- JAHILINE DAYANA CAÑAS FLÓREZ, está teniendo dificultades para enfrentar ciertos sucesos cotidianos se le debe dar un compás de espera para que trate de acomodarse a la situación si es que logra tolerarla, y recuerda de manera vivida los sucesos traumáticos vividos que lesionaron su integridad generándole **“Daño Psicológico con impacto Moral”** pues se observa afectación en sus sentimientos lo que ha condicionado su vida privada por la dificultad de interrelacionarse.

IX. CONCEPTO

- El **“Diagnostico Actual”** de la señorita JAHILINE DAYANA CAÑAS FLÓREZ, reitera la Evaluación Psicología Clínica previa ya Existente, con determinación de miedo y tristeza (F431 Trastorno de Estrés Postraumático. / F419 Trastorno de Ansiedad No Especificado), con tendencia a agudizar la patología ya que no ha logrado cerrar ciclos. JAHILINE DAYANA se considera **“Victima”**, por las afectaciones que sufrió directa e indirectamente, sería un error pensar en lesiones meramente físicas y daños materiales, dejándose llevar solo por lo que los ojos transmiten a nuestra mente en un simple impacto sensorial. Esta valoración es errónea, dado que tras un accidente de tráfico así como, cualquier hecho traumático, existen consecuencias, incluso más graves que las físicas, que no son visibles, y es el **“Perjuicio Psicológico”**.

Freddy Leonardo López Zea

Psicólogo - Especialista en Salud Ocupacional y Prevención de Riesgos Laborales

TP: 138934 COLPSIC / Licencia Ocupacional: 2844 de 28 – 12 – 2015 /

Res.Secret.Dttal.Salud: 2392 de 24 – 02 – 2014 / NIT: 9399870 – 7 / Celular: 3138308530

Edificio El Trébol / Calle 15 # 10 – 45 / Oficina 402 / Sogamoso – Boyacá – Colombia



- Se ha agudizado en JAHILINE DAYANA CAÑAS FLÓREZ, dentro del Trastorno de Estrés Postraumático F431, la **“ANHEDONÍA”** que hace referencia a la incapacidad para disfrutar de actividades que antes eran placenteras. La Anhedonia puede aparecer en trastornos depresivos como un síntoma negativo.
- Se observa en JAHILINE DAYANA el desarrollo de sintomatología de **“Trastornos de Adaptación F432”** que es una reacción emocional o de comportamiento ante un evento o un cambio estresante identificable en la vida de una persona que se considera inadaptada o de alguna manera no es una respuesta sana esperada al evento o el cambio. El proceso de adaptarse está relacionado con cambios durante la vida del organismo, en términos fisiológicos, la palabra adaptación se usa para describir el ajuste del fenotipo de un organismo a su ambiente, esto se llama adaptabilidad, adaptación fisiológica o aclimatación.
- La afectación sufrida por JAHILINE DAYANA, es un fenómeno que usualmente se presenta en dos etapas, **“Lesiones Psíquicas”**, siendo el daño agudo, y **“Secuelas Emocionales”**, siendo el daño crónico. La predisposición a presentar el daño psicológico, dependerá del tipo de trauma, la psicopatología previa al suceso (si la hay) que para este caso no se evidencia, y los factores protectores que posee la persona entre los cuales está la Red de Apoyo (Mamá – Familia) que también fue impactada, pues fue parte activa de la situación. JAHILINE DAYANA, sufrió daño psíquico por los desajustes psicológicos derivados de la exposición de su persona a una situación como víctima de un accidente. Por ende, se afecta también moralmente, por el impacto en sus sus sentimientos, condicionado su vida privada por la dificultad que tiene actualmente para interrelacionarse.

Origen del Diagnóstico y Fecha de Estructuración

- Sin lugar a dudas el **“ORIGEN DEL DIAGNÓSTICO”** que desencadena la Patología Psicológica de la señorita JAHILINE DAYANA CAÑAS FLÓREZ, es el **“Accidente de Tránsito Grave”**, que sufrió cuando se desplazaban con su mamá la señora Imelda Flórez Rodríguez, en un bus de servicio intermunicipal en la vía que conduce de Sogamoso a Pajarito donde se presentaron fatalidades, y la **“FECHA DE ESTRUCTURACIÓN”** se da a partir de cuándo se generó la pérdida en su capacidad de respuesta emocional normal que fue el **18 de Enero de 2011**, fruto del trauma vivido ese día.

Freddy Leonardo López Zea

Psicólogo - Especialista en Salud Ocupacional y Prevención de Riesgos Laborales

TP: 138934 COLPSIC / Licencia Ocupacional: 2844 de 28 – 12 – 2015 /

Res.Secret.Dttal.Salud: 2392 de 24 – 02 – 2014 / NIT: 9399870 – 7 / Celular: 3138308530

Edificio El Trébol / Calle 15 # 10 – 45 / Oficina 402 / Sogamoso – Boyacá – Colombia



Efectos Psicológicos Ocasionados por el Evento Traumático

Para cumplir con los criterios del trastorno por estrés postraumático, los síntomas deben durar más de un mes y deben ser lo suficientemente graves como para interferir en aspectos de la vida diaria, como las relaciones personales, escolares o laborales. A menudo, las personas con este trastorno tienen afecciones concurrentes, como depresión, trastorno por uso de sustancias o uno o más trastornos de ansiedad.

Después de haber tenido una experiencia peligrosa, es natural tener algunos síntomas o incluso sentirse desasociado de la experiencia, como si estuviera observando las cosas, en lugar de estar viviéndolas.

Para determinar un diagnóstico de trastorno por estrés postraumático, se ha tenido lo siguiente por lo menos durante un mes:

- *al menos un síntoma de recuerdos intrusivos (o reviviscencia),*
- *al menos un síntoma de evasión,*
- *al menos dos síntomas de hipervigilancia y reactividad,*
- *al menos dos síntomas cognitivos y del estado de ánimo.*

Síntomas de recuerdos intrusivos

- *Experimentar flashbacks, o revivir mentalmente el acontecimiento traumático una y otra vez, incluso acompañado de síntomas físicos como palpitaciones o sudoración.*
- *Tener recuerdos o sueños recurrentes relacionados con el acontecimiento.*
- *Tener pensamientos angustiantes.*
- *Presentar indicios físicos de estrés.*

Los pensamientos y los sentimientos pueden desencadenar estos síntomas, al igual que las palabras, los objetos o las situaciones que hacen recordar lo ocurrido.

Síntomas de evasión

- *Mantenerse alejado de lugares, acontecimientos u objetos que hacen recordar la experiencia.*
- *Evitar pensamientos o sentimientos relacionados con el hecho traumático.*

Freddy Leonardo López Zea

Psicólogo - Especialista en Salud Ocupacional y Prevención de Riesgos Laborales

TP: 138934 COLPSIC / Licencia Ocupacional: 2844 de 28 – 12 – 2015 /

Res.Secret.Dttal.Salud: 2392 de 24 – 02 – 2014 / NIT: 9399870 – 7 / Celular: 3138308530

Edificio El Trébol / Calle 15 # 10 – 45 / Oficina 402 / Sogamoso – Boyacá – Colombia



Los síntomas de evasión pueden hacer que la persona cambie su rutina. Por ejemplo, después de un accidente automovilístico grave, puede evitar conducir o viajar en automóvil.

Síntomas de hipervigilancia y reactividad

- Sobresaltarse fácilmente.
- Sentirse tenso, mantenerse en guardia o estar “con los nervios de punta”.
- Tener dificultad para concentrarse.
- Tener problemas para conciliar el sueño o permanecer dormido.
- Sentirse irritable y tener arrebatos de ira o agresividad.
- Mostrar comportamientos arriesgados, imprudentes o destructivos.

Con frecuencia hay síntomas de hipervigilancia presentes, los que pueden provocar sentimientos de estrés y enojo y pueden interferir en tareas de la vida diaria, como dormir, comer o concentrarse.

Síntomas cognitivos y del estado de ánimo

- Experimentar problemas para recordar detalles importantes de la experiencia traumática.
- Tener pensamientos negativos sobre uno mismo o el mundo.
- Tener pensamientos distorsionados sobre el acontecimiento que causan sentimientos de culpa.
- Experimentar emociones negativas continuas, como miedo, ira, culpa o vergüenza.
- Perder el interés en actividades en las que participaba antes.
- Sentirse socialmente aislado.
- Tener dificultad para sentir emociones positivas, como felicidad o satisfacción.

Los síntomas cognitivos y del estado de ánimo pueden comenzar o empeorar después de la experiencia traumática. Estos síntomas pueden hacer que la persona se sienta aislada o desconectada de sus amigos o familiares.

Freddy Leonardo López Zea

Psicólogo - Especialista en Salud Ocupacional y Prevención de Riesgos Laborales

TP: 138934 COLPSIC / Licencia Ocupacional: 2844 de 28 – 12 – 2015 /

Res.Secret.Dttal.Salud: 2392 de 24 – 02 – 2014 / NIT: 9399870 – 7 / Celular: 3138308530

Edificio El Trébol / Calle 15 # 10 – 45 / Oficina 402 / Sogamoso – Boyacá – Colombia



X. RECOMENDACIONES

*Es importante que ante los síntomas de estrés postraumático se intervenga con un profesional de la salud mental que tenga experiencia en el tratamiento de este trastorno. Entre los tratamientos principales se encuentran **La Psicoterapia**, y la remisión para la **Atención Médica** (medicación) o ambos. Un profesional experimentado en salud mental puede ayudar a encontrar el plan de tratamiento que aborde sus síntomas y satisfaga necesidades.*

Algunas personas con este trastorno pueden estar viviendo un trauma continuo, como por ejemplo cuando se está en una relación abusiva que se repite una y otra vez. En estos casos, el tratamiento suele ser más eficaz cuando aborda tanto la situación traumática como los síntomas. Las personas que tienen trastorno por estrés postraumático o que están expuestas a una situación traumática también pueden experimentar trastornos de pánico, depresión, uso de sustancias o pensamientos suicidas. El tratamiento para estas afecciones puede ayudar a la recuperación después de la experiencia traumática. Las investigaciones muestran que el apoyo de familiares y amigos también puede ser una parte importante de la recuperación.

Psicoterapia

*La psicoterapia, a veces llamada "Terapia de Diálogo", incluye una variedad de técnicas de tratamiento que los profesionales de la salud mental usamos para ayudar a las personas a identificar y cambiar emociones, pensamientos y comportamientos problemáticos. La psicoterapia puede brindar apoyo, educación y orientación a las personas con trastorno por estrés postraumático y a sus familias. Este tipo de tratamiento puede ofrecerse de forma individual o en grupo y generalmente tiene una **Duración de 6 a 12 Semanas**, pero podría prolongarse.*

Algunos tipos de psicoterapia se dirigen a los síntomas del trastorno por estrés postraumático, mientras que otros se concentran en los problemas sociales, familiares, académicos o laborales. Las psicoterapias eficaces tienden a destacar algunos componentes clave, incluidos las habilidades de aprendizaje que ayuden a identificar los factores desencadenantes y controlar los síntomas.

Freddy Leonardo López Zea

Psicólogo - Especialista en Salud Ocupacional y Prevención de Riesgos Laborales

TP: 138934 COLPSIC / Licencia Ocupacional: 2844 de 28 – 12 – 2015 /

Res.Secret.Dttal.Salud: 2392 de 24 – 02 – 2014 / NIT: 9399870 – 7 / Celular: 3138308530

Edificio El Trébol / Calle 15 # 10 – 45 / Oficina 402 / Sogamoso – Boyacá – Colombia



Un tipo común de psicoterapia, llamada **Terapia Cognitiva Conductual**, puede incluir terapia de exposición y reestructuración cognitiva, así:

- ❖ **La Terapia de Exposición** ayuda a las personas a aprender a controlar su temor al exponerlas poco a poco y de forma segura a la experiencia traumática que tuvieron. Como parte de esta terapia, las personas pueden pensar o escribir sobre su experiencia, o visitar el lugar donde ocurrió el hecho. Esta terapia puede ayudar a las personas con este trastorno a reducir los síntomas que les causan angustia.

- ❖ **La Reestructuración Cognitiva** ayuda a comprender el acontecimiento traumático. A veces las personas recuerdan la situación de manera diferente de cómo sucedió, o pueden sentirse culpables o avergonzadas por algo que no fue su culpa. La reestructuración cognitiva puede ayudar a las personas con este trastorno a pensar en lo que sucedió de manera realista.

Freddy Leonardo López Zea

Psicólogo - Especialista en Salud Ocupacional y Prevención de Riesgos Laborales

TP: 138934 COLPSIC / Licencia Ocupacional: 2844 de 28 – 12 – 2015 /

Res.Secret.Dttal.Salud: 2392 de 24 – 02 – 2014 / NIT: 9399870 – 7 / Celular: 3138308530

Edificio El Trébol / Calle 15 # 10 – 45 / Oficina 402 / Sogamoso – Boyacá – Colombia